

ROJO & ASOCIADOS AUDITORES, CONSULTORES:

Asesoría experta para enfrentar un sistema de tributación complejo

La compañía cree que el proyecto de ley de modernización tributaria ingresado al Congreso por el gobierno, más que facilitar el cumplimiento tributario ordenará el sistema en uno solo.

El engorroso sistema de tributación que quedó luego de la reforma tributaria –con dos sistemas funcionando y nuevos registros difíciles de entender y completar, entre otros temas– es, a juicio de Rojo & Asociados Auditores, Consultores, la principal complicación que enfrentan los contribuyentes en materia de cumplimiento tributario.

“El principal problema hoy es que el SII ha pasado de ser un ente fiscalizador a un ente recaudador, reinterpretando conceptos para cobrar más, o revisando gastos para no devolver impuestos. También hay descoordinaciones entre Tesorería y el Servicio, en que ambos cobran a veces un mismo concepto”, precisa Eduardo Rojo Mora, socio de Rojo & Asociados Auditores, Consultores.

Y es así como la compañía ofrece revisar las situaciones tributarias que requieran las empresas, además de brindar asesoría en renta, IVA, situaciones de litigios con el SII, entre otras materias. “También proporcionamos servicios contables, legales, de tributación internacional y estudios de precios de transferencias; todos servicios generados a contar de las necesidades de nuestros clientes”.

Actualmente los clientes de Rojo & Asociados son pymes y pequeños contribuyentes, “quienes –enfatisa el ejecutivo– están muy confundidos por la reforma en años muy bajos para ellos. Atendemos también a grandes contribuyentes cuando no requieren de empresas internacionales en sus necesidades”.

A su juicio, los efectos tributarios concretos en las pymes han sido pocos, pero con mucha desorientación, por la falta de preparación de contadores y fiscalizadores en la reforma. “Un aspecto complejo para las pymes ha sido el FUT que quedó acumulado y no hay claridad



PATRICIO BAEZA

Eduardo Rojo Mora, socio de Rojo & Asociados Auditores, Consultores.

respecto a qué pasará con estas utilidades. En el proyecto de reforma se indica el posible retiro del FUT con una tasa del 30%, lo cual podría ayudar a eliminar esta incertidumbre”.

Agrega que los contribuyentes para realizar un correcto cumplimiento tributario deben realizar estudios de los gastos, de posibles diseños de elusión y tratar de tener políticas claras, evitando así problemas con el órgano fiscalizador. “Creo que, dado que son los mismos parámetros del año anterior, los contribuyentes estarán mejor preparados para enfrentar la Operación Renta 2019”.

ORDENAR EL SISTEMA

Rojo sostiene que se ha hecho difícil el cumplimiento tributario en el país. “La reforma tributaria fue de una complejidad técnica alta, en especial después de los ajustes realizados al sistema inicial atribuido. A eso hay que agregar que los que llevan a cabo en terreno estos cambios son contadores y fiscalizadores que no

se prepararon con tiempo, lo que derivó en confusiones en muchos aspectos”.

En este contexto, destaca que la compañía revisó todos los cambios de la reforma, estudiando más de un año los mismos, y aun así se les hizo compleja la implementación que realizó el SII. “El proyecto de ley de modernización tributaria ingresado al Congreso por el gobierno, creo que más que facilitar el cumplimiento tributario, ordenará el sistema en uno solo más coherente”.

Y concluye: “Me preocupa que como nuestros mercados están dominados por oligopolios, principalmente por tres actores fuertes, además coordinados, hace que las pymes vayan decreciendo año a año, con un Coeficiente de Gini malísimo, lo que generará a futuro más clase media baja y personas más descontentas, con menos capacidad adquisitiva. El Estado debería revisar y tomar políticas al respecto, ya que los impuestos no han sido una herramienta utilizada para romper estas desigualdades”.